

EL HOSPITAL REAL Y GENERAL DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA EN LOS SITIOS

La ciudad de Zaragoza a principios del siglo XIX contaba con el **Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia**, fundado por el rey Alonso V de Aragón en 1425. Su máxima era "Domus infirmorum urbis et orbis", y era considerado como uno de los cinco grandes de España. Ocupaba un inmenso solar entre la calle de Santa Engracia, la actual Plaza de España, el Coso hasta calle Porcel y por detrás hasta la calle San Miguel. Disponía de posada, teatro, devastado por un incendio en 1778, iglesia, cementerio y salas para pobres enfermos, dementes y expósitos. Su capacidad era de 472 puestos fijos que podían ascender a 641 camas en situación de necesidad, más las de dementes. Para su servicio había 240 personas con derecho a alojamiento y comida, destacando la Comunidad de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, de la que era Superiora la madre María Rafols. El personal sanitario se componía en agosto de 1808 de tres médicos colegiales, dos médicos velantes, diez cirujanos y dieciocho practicantes.

Otro hospital era la Casa de Convalecientes u Hospital de Ntra. Sra. de la Piedad, fundado en 1677 para enfermos procedentes del Hospital de Gracia, que carecía de condiciones. También existía el Hospital de Niños y Niñas huérfanos de la Ciudad, que pertenecía a la Casa de Misericordia.

Asistencia sanitaria en el Primer Sitio

Cuando llegaron los franceses ante Zaragoza no se había organizado casi nada; se consideró suficiente para asistir a todos los pacientes al Hospital de Gracia, aunque enseguida se colapsó al multiplicarse los heridos. También faltó personal, ya que muchos cirujanos dejaron el hospital para acudir a la defensa, a pesar de hallarse relevados de las armas y tener dedicación exclusiva al Hospital. Por lo que respecta al número de pacientes, el 3 de agosto de 1808, tras 50 días de combates, ya había 2.111 enfermos, todos con cama, alimento y sin falta de ropa y aseo.

Antes del gran bombardeo de la ciudad, el Hospital General ya había sufrido daños, pero el 31 de julio de 1808 comenzó uno muy violento que duró cuatro días, comenzando a caer algunas granadas en el Hospital que

causaron las primeras muertes; los destrozos tuvieron tal envergadura que antes del medio día fue preciso evacuar a los pacientes, dando licencia a los que podían caminar, mientras que los que no podían valerse por sí mismos fueron bajados a la iglesia. Así las cosas, el Intendente Calvo de Rozas dio orden de evacuar a los varones a la Real Audiencia y Casas de la Ciudad y a las mujeres a la Lonja; el traslado lo hicieron los dependientes de la casa y sus regidores, religiosos de San Francisco, oficiales de intendencia y contaduría y muchos vecinos. Por lo que respecta a los dementes, muchos fueron dejados en el piso bajo con sus cuidadores, pero el 4 de agosto, en el asalto francés, fueron apresados y reclusos en el Pozo de los Santos Mártires de Santa Engracia; allí morirían sepultados por la voladura del convento.

El bombardeo fue el preludio del asalto general del día 5; los franceses tomaron el hospital y quemaron el granero; el día 7 comenzó a arder el centro del Hospital y algunas casas inmediatas y el día 10 Palafox mandó prender fuego al resto del edificio para que no sirviese al enemigo de parapeto, con lo que su destrucción física fue completa.



RUINAS DEL PATIO DEL HOSPITAL GENERAL DE N. S. DE GRACIA.

Habilitación de nuevos hospitales

Una vez concluido el Primer Sitio, se intentó solventar la pérdida del Hospital de Gracia utilizando la Casa de Misericordia y la Casa de Convalecientes, ya que los enfermos y heridos estaban repartidos por edificios públicos y

casas particulares. La Junta Suprema de Sanidad de la Guerra, presidida por Palafox, propuso, entre otras cosas, establecer hospitales de paisanos y militares, pero de inmediato el número de pacientes en la Casa de Misericordia fue excesivo, por lo que el 26 de septiembre Palafox ordenó dejar la Misericordia como Hospital Militar y pasar a los paisanos al de Convalecientes, dando lugar a la nueva sede del Hospital de Gracia que con el paso de los años se convertiría en el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia tal y como hoy lo conocemos.

Situación del Hospital de la Misericordia

Era totalmente crítica y sus condiciones muy deficientes; los pacientes apretados, muchos sin cama, mal tratados, sin alimento ni agua ni medicinas por falta de personal, murieron muchos de ellos sin haberles aplicado los remedios dispuestos por los médicos. El 4 de diciembre ya no había sitio para ingresar a nadie más y algunos pacientes estaban en el suelo de un subterráneo, habiendo una confusión total entre los enfermos y heridos. El 22 de diciembre, sospechando la existencia de una epidemia entre los militares, se trasladó a los heridos del Hospital de la Misericordia al convento de San Ildefonso, en un intento por evitar el contagio de éstos. El hospital de Sangre de San Ildefonso recibiría únicamente heridos; con los años dará lugar al Hospital Militar de San Ildefonso. A pesar de todo, como consecuencia de la epidemia, la Misericordia era incapaz de albergar a más pacientes (había 3.000), lo mismo que en Convalecientes y aun con la ampliación de San Ildefonso las camas eran insuficientes. Ante esta situación se crearon Botiquines en los cuarteles.

Hospitales provisionales

El 7 de enero se ordenó establecer nuevos hospitales en casas particulares, ya que la gente caía muerta en las calles; una vez arreglados, en las inspecciones se vio cómo los heridos moraban acondicionados de mala manera, casi todos por el suelo, encima de un poco de paja por falta de camas, colchones y demás enseres. El cuidado de los enfermos corría a cargo de sus propios compañeros, con la asistencia sanitaria del personal del Hospital de Gracia, que no fue capaz de prestarla, ya que Zaragoza estaba cortada por infinitos parapetos y zanjás que impedían el tránsito normal. Al final del Segundo Sitio había más de 50 edificios convertidos en hospitales provisionales para la tropa, mientras que los

oficiales estaban en sus casas, circunstancia que favoreció la epidemia.

En total, el número de estancias hospitalarias en el Hospital General, desde el 1 de junio de 1808 al último día de febrero de 1809, fue de 4.700 de oficiales y 380.083 de tropa; mientras que de los hospitales provisionales no hay datos. En lo concerniente a bajas, en el **Primer Sitio** hubo unas **3.500**, y en el **Segundo Sitio** se calcula que **muerdos hubo 53.837: por tifus, 47.782, por combates 6.055 y enfermos en los hospitales quedaban unos 13.000.**

Conclusión

Zaragoza disponía de la asistencia sanitaria que le correspondía en aquel momento y sobre todo contaba con el Hospital de Gracia. La actuación del personal sanitario fue la que le correspondía, trabajando hasta la extenuación en los hospitales, aunque los más efectivos fueron los cirujanos, que procuraron consuelo a los heridos. En lo que concierne a la asistencia hospitalaria hay que decir que la pérdida del Hospital de Gracia fue gravísima e irreparable en aquel momento; la solución dada fue buscar grandes edificios para alojar a enfermos y heridos, pero faltó la infraestructura sanitaria y los pacientes estuvieron sin camas, medicación ni personal sanitario, aunque dada la magnitud del desastre, aun con el Hospital indemne, la situación no habría sido mucho mejor.

También hay que reconocer el valor de todos los sanitarios que permanecieron en la ciudad, algunos de ellos hasta morir, con un convencimiento que nos asombra en estos tiempos en que muchos valores no son tenidos en cuenta, prevaleciendo los de índole material.

Para finalizar, quiero mencionar unas palabras del doctor Ricardo Royo Villanova escritas en el Primer Centenario: **“Con las armas en la mano defendimos la patria en 1808, con los libros en la mano debiéramos defenderla desde ahora. Dedicuemos, por consiguiente la centuria que ahora empieza a la meditación, confección y estudio de aquellos libros, y quiera Dios que las generaciones venideras conmemoren el segundo Centenario de los Sitios, llevando aquellos libros en la mano, en la cabeza ideas grandes y en el corazón sentimientos generosos y consigan para el espíritu nacional, la independencia que para el terruño patrio consiguieron nuestros bisabuelos”.**

Luis A. Arcarazo García